



AVISO DE REMATE

EL DOCTOR DAVID PACO GUTIERREZ, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL OCTAVO (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA.--

Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE EL SEGUNDO REMATE del 100% del inmueble con Matrícula N° 4.01.1.02.0017266 lote de terreno, con las siguientes características, ubicación calle Setecientos, esquina Avenida Jacinto Escalante Pinaya, Lote N° 9; designación S/TIT: Sector A, parte central, manzano 37, Urbanización Angélica Rojas de la ciudad de Oruro; con una superficie de 252.00 metros cuadrados, medidas: frente 12.00 metros, contrafrente 12.00 metros, fondo 21.00m, contrafondo 21.00 metros; LINDEROS al norte: Con la calle Setecientos, al sud: con el lote N° 10, al este: con la Avenida Jacinto Escalante Pinaya, al oeste: con el lote N° 8; de propiedad de LUIS ANTONIO MARTINEZ PINEL con C.I. 7708716 Scz; sea en el 80% sobre la base del avalúo pericial, la suma de \$us. 8.543,75 (OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES 75/100 Dólares Americanos), equivalente al cambio en moneda nacional en la suma de Bs. 59.464,5 (CINCUENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO 50/100 BOLIVIANOS) registrado en oficinas de Derechos Reales de Oruro, situación impositiva de Bs. 123 al G.A.M.O.-

A cuyo efecto, se señala audiencia de remate el día 10 de abril de 2025, a horas 15:30, debiendo notificarse a Elvira Huchani Vásquez, Martillera Judicial N° 2, con domicilio en Calle Soria Galvarro N°5803 Entre Ayacucho y Junín, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en secretaría de este juzgado, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse el correspondiente aviso de remate, en diario de circulación nacional, a más de fijarse copia en el tablero judicial. -

Así se tiene ordenado por Auto de fecha 10 de Marzo, dentro el proceso EJECUTIVO seguido por BANCO SOLIDARIO S.A. contra LUIS ANTONIO MARTINEZ PINEL Y OTROS.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.--

D. S. O.

Dr. David Paco Gutierrez. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO-BOLIVIA

Ante mí: Abog. Daniela Peñafiel Luján. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 8° TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

123